



Miguel Gallardo <miguel902998352@gmail.com>

Confirmación de resolución

reclamaciones.sanidad@salud.madrid.org <reclamaciones.sanidad@salud.madrid.org>
Para: apedanica.ong@gmail.com

7 de mayo de 2026 a las 14:55



Estimado/a Sr./a **Miguel Angel Gallardo Ortiz**

Le comunicamos que su escrito del día 05/03/2026, con número de registro **61818/26**, ha sido contestado.

Para consultar la respuesta pinche en [este enlace](#).

Agradecemos que nos haya hecho llegar sus observaciones, necesarias para la mejora continua de nuestro sistema sanitario.

Reciba un cordial saludo.

“Los datos personales recogidos de su correo electrónico serán tratados de conformidad con el Reglamento Europeo (UE) 2016/679 de Protección de Datos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre. El Responsable del tratamiento es el responsable de la Dirección General de Humanización, Atención y Seguridad del Paciente. Para cualquier información al respecto dirigirse a Delegado de Protección de Datos protecciondedatos.sanidad@madrid.org. La información relativa a los destinatarios de los datos, la finalidad y las medidas de seguridad, así como cualquier información adicional relativa a la protección de sus datos personales podrá consultarla en el siguiente enlace <https://www.comunidad.madrid/gobierno/informacion-juridica-legislacion/proteccion-datos>. Ante el responsable del tratamiento podrá ejercer, entre otros, sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación de tratamiento”.